previene el artículo 16.3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Ramón Agustí Comes.
D. Ramón García Gómez.
D. Narciso García Santos.
D. Jaime Herranz Luis.
D. Gabriel Junyent Giralt.
D. Pedro Lagunas Gil.
D. Joan María Miró Sans.
D. Climent Nadeu Camprubí.
D. Antonio Puerta Notario.
D. Juan Manuel Santos Suárez.
D. José Luis Sanz González.

Asimismo, se relaciona el aspirante comprendido en el artículo 19.1, de la citada Orden y que tiene tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto.

D. Pedro Vicente del Fraile.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22002 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de Idoneidad, Area de «Derecho romano» —038—, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Area de «Derecho romano» —038—, previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Valladolid, conforme previene el artículo 16.3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Manuel Abellán Velasco.
D. Julio García Camiñas.
D. Fernando Gómez-Carbajo de Viedma
D. Ramón Herrera Bravo.
D. Enrique Lozano Corbí.
D. Alberto Pérez Vivo.
D. Luis Rodríguez Alvarez.
D. Benito Raimundo Yanes.
D. José María Royo Arpón.
D. Antonio Viñas Otero.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22003 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de Idoneidad, Area de «Derecho Penal» —036—, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Aerea de «Derecho Penal —036, previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Cádiz, conforme previene el artículo 16.3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente;

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Roberto Bergalli Russo.
D.ª Concepción Carmona Salgado.
D. Antonio Rafael Cuerda Riezu.
D.ª Mercedes García Arán.
D.ª Aurora García Vitoria.
D. Gabriel Garcias Planas.
D. Luis Garridó Guzmán.
D. Manuel Grosso Galván.
D. Juan Felipe Higuera Guimerá.
D. Borja Mapelli Caffarena.
D.ª María Luisa Maqueda Abréu.
D. José Enrique Sobremonte Martínez.
D.ª Esperanza Vaello Esquerdo.
D. Carlos Viladas Jené.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22004 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de Idoneidad, Area de «Filología árabe» —065—, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de Idoneidad, para acceso al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Area de «Filología árabe» —065—, previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Madrid, conforme previene el artículo 16.3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D.ª María del Dulce nombre Arcas Campoy.
D.ª María del Carmen Barceló Torres.
D. Francisco Castelló del Moxo.
D.ª Concepción Castillo Castillo.
D.ª María Eugenia Gálvez Vázquez.
D.ª María Teresa Garulo Muñoz.
D.ª María José Hermosilla Llisterri.
D. Eduardo Millas Vendrell.
D. Antonio Morales Delgado.
D. Rafael Muñoz Jiménez.
D.ª Ana María Ramos Calvo.
D. Mahmud Sobh.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22005 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de Idoneidad, Area de «Estratigrafía» —057—, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores

Titulares de Universidad, Area de «Estratigrafía» —057—, previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Barcelona, conforme previene el artículo 16.3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Gaspar Alonso Gavilán.
D.ª Angela Alonso Millán.
D. Carlos Auernheimer Arguiñano.
D. Pedro Busquets Buezo.
D. Luis Cabrera Pérez.
D. Jesús Carballeira Cueto.
D.ª María del Carmen Comas Minondo.
D. Angel Corrochano Sánchez.
D. Francisco Delgado Salazar.
D.ª Margarita Díaz Molina.
D.ª María Rita Estrada Aliberas.
D. Germán Santos Flor Rodríguez.
D. Joaquín García Mondéjar.
D. Adriano García-Loygorri Ruiz.
D. José Ramón Mas Mayoral.
D.ª Amparo Ramos Ruiz.
D. Federico Vilas Martín.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22006 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de Idoneidad, Area de «Derecho internacional privado» —033—, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad Area de «Derecho internacional privado» —033—, previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Madrid conforme previene el artículo 16.3. de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Emilio Ramón Estrada de Miguel.
D. Rodrigo Recondo Porrua.
D. Miguel Virgos Soriano.
D.ª María Elena Zabalo Escudero.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22007 *RESOLUCION de 17 de septiembre de 1984, del Tribunal calificador de las oposiciones de aspirantes al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, por la que se acuerda la publicación de la relación definitiva de los opositores, según el orden obtenido en el sorteo.*

Celebrado el sorteo de los opositores, acordado por resolución del Tribunal calificador de las oposiciones de aspirantes al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de fecha 5 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 10), ha correspondido el número 1 del turno restringido a la opositora Faxas Cano, Margarita de los Angeles, y el número 1 del turno libre, al opositor Falcón Díaz, Silvino, por lo que las listas, de acuerdo con el sorteo, quedan en el siguiente orden:

I. Turno restringido previsto en la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre

1. Faxas Cano, Margarita de los Angeles.
2. Ferrer Azcona, Juan Angel.
3. Figueras Martorell, María de la Riera.
4. Flores Segura, Germán.
5. Galindo Maqueda, Javier.
6. García Bayo, Ricardo.
7. González López, Francisco Javier.
8. González Rodríguez - Salinas, María de las Mercedes.
9. Hernández León, Domingo.
10. Hidalgo Pérez Inmaculada Leonor.
11. Hubner de la Torre, César.
12. Lázaro Estrada, María Pilar.
13. Lázaro Menéndez, Víctor Manuel.
14. López Campos, José María.
15. López Mendívil, Victorino.
16. Magdalena Méndez, Pablo.
17. Martínez López, Fernando.
18. Méndez García, José Luis.
19. Monte González Tomás del.
20. Morales Perdigones, Manuela.
21. Moreno Pino, Jesús.
22. Núñez Losada, Margarita.
23. Ortiz Lastra, Eduardo Manuel.
24. Padial Ortiz, Holga Raquel.
25. Peña Martínez, María Josefa.
26. Pérez Martínez, Jesús Valeriano.
27. Pérez Pujol, Emilio.
28. Pomares Mora Francisco.
29. Río López del Amo, Andrés del.
30. Roda Aniorte, Antonio.
31. Sainz Jiménez, Jesús.
32. Sánchez Arias Carlos Jesús.
33. Sánchez García, Miguel Angel.
34. Sánchez Morales, Jesús.
35. Teijeira Alvarez, Rafael.
36. Tena Frías, Francisco Javier de.
37. Toras Pascual, Martiano.
38. Torres Gómez, Enrique.
39. Torres Valdivieso, María del Carmen.
40. Ureña Lázaro, José Antonio.
41. Zarzo Arenas, José Manuel.
42. Zulueta Guridi, Carlos.
43. Zuriarrain Aldecoa, María Teresa.

II. Turno libre

1. Falcón Díaz, Silvino.
2. Faraldo Antolín, Alberto.
3. Farre Calpe, Juan.
4. Faubel Serra, Marta.
5. Fayos de la Asunción, Miguel Elías.
6. Felipe Molina, Carmelo Francisco.
7. Fernández - Bernabéu Bernabéu, Rafael.
8. Fernández Cordero, Julio.
9. Fernández Fernández, María del Pilar.
10. Fernández de Landa Fernández, Miriam Elena.
11. Fernández López, Francisco José.
12. Fernández Marquina, Rosa María.
13. Fernández Martín, Montserrat.
14. Fernández Ortega, Carlos María.
15. Fernández Porras, Ana María.
16. Fernández Rodríguez, Elías.
17. Fernández Sainz, Francisco Javier.
18. Fernández de Sanmameb, Santos Rafael.
19. Fernández-Tapia Ruano, Miguel.
20. Fernández Turrado, María Teresa.
21. Fernández Vega, José Manuel.
22. Fernández Villarreal, Miguel Angel.
23. Ferrán Cabeza, José María.
24. Ferreño Marante, Antonio.
25. Ferrer Baena, Francisco de Asís José.
26. Ferrer Gómez, María del Pilar.
27. Ferrer Mercadal, María Jesús.
28. Ferrer Timor, José Ramón.
29. Ferro Cepeda, José Luis.
30. Fiter Gómez, Luis Ignacio.
31. Fombellida Velasco, Luis.
32. Font Salvá, Bartolomé Carlos.
33. Forcada Casanovas, José María.
34. Forés Cachón Rafael.
35. Fraga Díez, Manuel Guillermo José.
36. Fraile Gómez, Víctor.
37. Francés Conde, Jesús María.
38. Francino Batlle, Antonio.
39. Franco Sorolla, José Miguel.
40. Franch Nadal, José.
41. Fuente Nogal, Alfredo de la.
42. Fuentes García, Sebastián Mariano.
43. Fuentes Rodríguez, Jesús Jorge.
44. Gacto Ferández, María del Socorro.
45. Gadeo López, Rafael.
46. Gaínza Terroba, José Carlos.
47. Gamero Lucas, Joaquín José.
48. Gámez Rodríguez, Juan José.
49. Garcés Sotillos, María del Valle.
50. García Acedo Nicolás.
51. García Acosta, María Soledad.
52. García-Cuevas Alfaro, Ignacio.
53. García Aparicio, Joaquín María.
54. García Arcal, José Carlos.
55. García Arenal, Felipe.
56. García Benito, Francisco Javier.
57. García-Alonso Bermejo, Margarita.
58. García Carcellé, Víctor Arturo.
59. García Castillo, Antonio María.
60. García Cohen, Luisa Victoria.
61. García Conesa, Sebastián.
62. García de Dios, María José.